



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA CT 05/2025

Tepic, Nayarit; 29 de abril de 2025

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT P R E S E N T E

De conformidad por lo dispuesto en el párrafo segundo, del artículo 120, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; relativo al Comité de Transparencia que deberá sesionar cuando menos cada mes o cada que sea solicitado por los titulares de las áreas que lo requieran, se les convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit**, correspondiente al mes de ABRIL de 2025; a celebrarse a las **10:30 horas** del día **miércoles 07 de mayo de 2025**; en la sala de juntas de este Instituto; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2025.
5. INFORME DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2025.
6. PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME BIMESTRAL DEL PERIODO MARZO - ABRIL DE 2025.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. ACUERDOS.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Reciban mis distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE



MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESIDENTA DEL COMITÉ

Copias: Archivo

GGM/Cielb





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA CT 05/2025

Tepic, Nayarit; 29 de abril de 2025

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
10:30 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 07 DE MAYO DE 2025
SALA DE JUNTAS DE IPLANAY**

ACUSE

<p>MTRA. YIRAH ALEJANDRA BARRAZA GUEVARA DIRECTORA GENERAL INVITADA ESPECIAL</p>	<p><i>Keela Miana SA</i> <i>29/04/25</i> <i>11:51</i></p>
<p>LIC. PABLO PARRA ANAYA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN VOCAL</p>	<p><i>Jad</i> <i>29/04/25</i> <i>11:52</i></p>
<p>LIC. EDGAR EDUARDO ORONIA LÓPEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS VOCAL</p>	<p><i>Jad</i> <i>29/04/25</i> <i>11:52</i></p>
<p>LIC. CRISTINA YANETH SÁNCHEZ CÁRDENAS COORDINADORA DE ARCHIVOS VOCAL</p>	<p><i>[Signature]</i> <i>29/04/2025</i></p>
<p>LIC. MARÍA GUADALUPE CURIEL YEE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA VOCAL</p>	<p></p>





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025

En la ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las 10:30 horas del día 07 de mayo de 2025; en las instalaciones que ocupa el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; con domicilio en Avenida Nueve Número 7 de la Colonia Ciudad del Conocimiento, C.P. 63173; por convocatoria de fecha 29 de abril de 2025, emitida por la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaño, Presidenta del Comité de Transparencia, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 2 numeral V, artículo 23 numeral IX, el artículo 120, 121 y 123, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN); se reunieron los servidores públicos:

Servidor Público	Puesto	Cargo en Comité
Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara	Directora General	Invitada Especial
Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaño	Titular de la Unidad de Transparencia	Presidenta
Lic. Pablo Parra Anaya	Director de Administración	Vocal
Lic. Edgar Eduardo Oronia López	Jefe del Departamento de Administración de Recursos Materiales y Financieros	Vocal
Lic. Cristina Yaneth Sánchez Cárdenas	Coordinadora de Archivos	Vocal
Lic. María Guadalupe Curiel Yee	Representante de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza	Vocal

Para efectos de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, correspondiente al mes de abril de 2025; por lo que se procede al desarrollo de la sesión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2025.
5. INFORME DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2025.
6. PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME BIMESTRAL DEL PERIODO MARZO - ABRIL DE 2025.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. ACUERDOS.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

(Handwritten signatures in blue ink)





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Como inicio del protocolo de apertura para la presente sesión, la Presidenta da la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia; realiza el pase de lista correspondiente, del cual, se da cuenta para asentar en el acta, que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes.

En consecuencia, declara que existe quórum legal para sesionar; y se declaran válidos los acuerdos que aquí se tomen, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 121 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta, somete a consideración de los presentes el orden del día propuesto en la Convocatoria; mismo que a decir de los presentes, no tienen modificaciones o adiciones; en consecuencia se aprueba por unanimidad.

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La Presidenta, procede a informar al Comité, respecto a la situación que guardan los acuerdos dictados en sesiones anteriores; como sigue:

Acuerdo	Descripción	Estado actual
IPLANAY/CT/010/2025	En virtud de encontrarse en curso el periodo de actualización de la información, por el Primer Trimestre 2025 en la Plataforma Nacional de Transparencia; gírese atento recordatorio a las Unidades Administrativas de este Instituto, donde inste a dar cumplimiento en tiempo y forma con su obligación.	Se anexan acuses de recibo.

En el apartado de anexos, se adjunta acuse de recibo.

4. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2025.

La Titular de la Unidad de Transparencia informa que, en el mes de abril, las solicitudes recibidas a cargo de este Sujeto Obligado son en total: 02

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025.

Vía	Tipo de Solicitud	Folio de Solicitud	Nombre del Solicitante	Fecha de Recepción
SISAI 2.0	Acceso a la información	180368825000007	No disponible	10/04/2025
SISAI 2.0	Acceso a la información	180368825000008	Francisco Chaparro	28/04/2025

En el apartado de anexos, se adjuntan acuses de recibo.

5. INFORME DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE ABRIL 2025.

La Titular de la Unidad de Transparencia informa que, en el mes de abril, las solicitudes contestadas a cargo de este Sujeto Obligado son en total: 02

Número de Solicitud	Sentido de la respuesta	Estatus de la solicitud	Fecha de Respuesta
180368825000007	Entrega de información	Terminada Se entregó la información vía OFICIO IPLANAY/DJyT/016/2025	21/04/2025
180368825000008	Entrega de información	Terminada Se entregó la información vía OFICIO IPLANAY/DJyT/017/2025	29/04/2025

En el apartado de anexos, se adjuntan acuses de respuesta.

6. PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME BIMESTRAL DEL PERIODO MARZO - ABRIL DE 2025.

La Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y el artículo 109 del reglamento de esta ley; informa a este Comité, que la Unidad de Transparencia ha emitido el Informe Estadístico Bimestral de los datos de transparencia y acceso a la información del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, por el periodo comprendido del 1 de marzo al 30 de abril de 2025.

[Handwritten signature in blue ink]





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025

Documento que, exhibe en este momento ante los integrantes del Comité en un total de 4 fojas, mismas que integran la totalidad del Informe; para dar a conocer el contenido.

En consecuencia, este comité se da por enterado del contenido, total del informe y no tienen manifestaciones al respecto. Por lo que se determina la remisión del informe al Órgano Garante para dar cumplimiento.

El documento que constituye el primer informe bimestral 2025, se adjunta como anexo a la presente acta.

7. ASUNTOS GENERALES

En el apartado de asuntos generales, la Presidenta, pone a disposición de los integrantes de este Comité en el apartado de anexos; el aviso girado a los Sujetos Obligados, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; al respecto de las disposiciones derivadas de la entrada en vigor de la de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada el 21 de marzo de 2025. De donde se desprende que, hasta el momento este Sujeto Obligado, no está obligado a hacer cambios en el cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia y datos personales. Como se desprende del siguiente párrafo transcrito del aviso en comento:

Ahora bien, de manera enunciativa más no limitativa, los procedimientos previstos en los artículos 19 y 20 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que siguen en operación para todos los sujetos obligados de los tres poderes y niveles de gobierno son:

Recepción y atención de las solicitudes de acceso a la información que presenten las personas.
Publicación y actualización de información relativa a sus obligaciones en materia de transparencia. La carga de información correspondiente al primer trimestre de 2025 deberá realizarse en el periodo del 1 al 30 de abril del año en curso.

Siendo todo lo que se tiene que agregar por la Unidad de Transparencia; ahora se, cuestiona a los integrantes del Comité respecto algún asunto pendiente que tengan para presentar en esta sesión.

Toda vez que no se encuentran temas pendientes por desahogar, se concluye el desarrollo de este punto.

[Handwritten signatures in blue ink]





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025

8. ACUERDOS.

Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; proceden a dictar:

ACUERDOS

IPLANAY/CT/011/2025. – Se instruye a la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, para que remita al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, las constancias que integran el Segundo Informe Bimestral 2025, para dar cumplimiento en tiempo y forma.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Al no haber asuntos pendientes por resolver ante este Comité, se concluye el desarrollo del orden del día; y se declaran clausurados los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025, del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; siendo las 11:10 horas del día 07 de mayo de 2025; firman para constancia los que aquí intervienen.

INVITADO ESPECIAL

MTRA. YIRAH ALEJANDRA BARRAZA GUEVARA
DIRECTORA GENERAL DEL IPLANAY

PRESIDENTA

MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VOCALES

LIC. PABLO PARRA ANAYA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. CRISTINA YANETH SANCHEZ CÁRDENAS
COORDINADORA DE ARCHIVOS

LIC. EDGAR EDUARDO ORONIA LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

LIC. MARÍA GUADALUPE CURIEL YEE
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025**

ANEXOS

[Handwritten signature in blue ink]





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025**

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

[Handwritten signature in blue ink]



MEMORÁNDUM					
ASUNTO:	NO.	IPLANAY	DJyT	014	2025
Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025	FECHA: 02		abril		2025
	TÉRMINO: 25		abril		2025

DIRIGIDO A:	
Lic. Pablo Parra Anaya	Director de Administración
ENVIADO POR:	
Mtra. en Dcha. Gabriela Galardo Montaño	Titular de la Unidad de Transparencia

Con referencia a las obligaciones que tiene este Sujeto Obligado, instruidas en los artículos 33 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN), consistente en la publicación de la información requerida en sus fracciones a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Con fundamento en el artículo 125 numeral 1 de la LTAIPEN, donde se establece la competencia que me faculta para "propiciar que las áreas las actualicen periódicamente" solicito a usted de la manera más atenta, en su calidad de titular de unidad administrativa responsable de carga de información en PNT, a que mantenga actualizada su información en la PNT, de acuerdo a los términos establecidos por la ley de la materia (esto incluye cargar la información que corresponda al periodo de carga y borrar la información que ha perdido vigencia en plataforma, de conformidad a los lineamientos); de acuerdo a la tabla de aplicabilidad vigente, aprobada en el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, en la que se establece su obligación a cargo de las fracciones:

ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN IX	Datos por Concepto de Valores y Salos de Represión
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XI	Personal Controlado por Honorarios
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XIV	Compras, Convocatorias, Invitaciones y/o Aseos con Base Carga
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XVI	Rela. Representación Laboral
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XVII	Rela. Recursos Públicos Entregados a Sindicatos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXII	Rela. Información Financiera de Presupuesto Asignado Anual
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXIII	Rela. Información Financiera (Informes Trimestrales o Btas o Periodicidad Determinada de Costo)
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXIV	Rela. Cuenta Pública
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXV	Rela. Obligaciones y Plazamientos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXVI	Rela. Otros Plazamientos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXVII	Rela. Información de la Institución Financiera que Resulte Ganadora
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXVIII	Rela. Programa Anual de Comunicación Social o Equivalente
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXIX	Rela. Ejecución de Recursos por Contratación de Servicios de Inversión, Obra y Publicidad

Página 3 de 4

MEMORÁNDUM					
ASUNTO:	NO.	IPLANAY	DJyT	014	2025
Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025	FECHA: 02		abril		2025
	TÉRMINO: 25		abril		2025

ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXII	Rela. Utilización de los Fondos Oficiales: Fondo de Estado y Fondo Fiscal
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXIII	Rela. Ingresos y Información de Ingresos en razón y Tablas
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXIV	Rela. Ingresos de Auditorías Realizadas
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXV	Rela. Ingresos de la Administración de los Estados Fronterizos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXVI	Rela. Ingresos Fijos o Variables o Quilates Asigna o Permite Usar
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXVII	Rela. Ingresos Públicos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXVIII	Rela. Concesiones, Contratos, Comisos, Premios, Licencias o Autorizaciones
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXIX	Rela. Procedimientos de Selección Pública e Inversión o cuando menos tres
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXXI	Rela. Procedimientos de adjudicación directa
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXXII	Rela. Gasto por Capital, Concepto y Partido
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXXIII	Rela. Informes Financieros Control, Presupuestales y Programáticos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXXIV	Rela. Actos de proveedores y contratistas
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXXV	Rela. Desagregación y Encuestas a Programas Financieros con Recursos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXXVI	Rela. Ingresos Públicos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXXVII	Rela. Encuestas sobre Programas Financieros con Recursos Públicos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXXVIII	Rela. Encuestas sobre Programas Financieros con Recursos Públicos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXXIX	Rela. Ingresos Públicos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XL	Rela. Ingresos Públicos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XLII	Rela. Responsables de Recibir, Administrar y Pagar los Ingresos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XLIII	Rela. Dotaciones en Dinero Retenido
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XLIV	Rela. Dotaciones en Especie Retenido
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XLV	Rela. Seguimiento de las Obligaciones Precedentes
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XLVI	Rela. Seguimiento de las Obligaciones Precedentes
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XLVII	Rela. Seguimiento de las Obligaciones Precedentes
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XLVIII	Rela. Seguimiento de las Obligaciones Precedentes

No omito hacer énfasis en su responsabilidad de mantener actualizada la información de este sujeto obligado, y hacer de su conocimiento que su incumplimiento está previsto en el artículo 192 de la LTAIPEN, el cual será sancionado en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit. Derivado de lo anterior, el órgano garante podrá imponer las siguientes sanciones por incidir en alguna de las conductas previstas en el artículo 192 que van desde la amonestación privada, la amonestación pública, hasta la multa de 150 hasta 1,500 veces la Unidad de Medida Actualizada.

Por lo anterior, informo a usted que actualmente se encuentra vigente el periodo de actualización de la información del PRIMER TRIMESTRE 2025 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, para el cual tiene como fecha límite el 25 de abril de 2025, para efecto de culminar la actualización de información.

Página 2 de 4

MEMORÁNDUM					
ASUNTO:	NO.	IPLANAY	DJyT	014	2025
Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025	FECHA: 02		abril		2025
	TÉRMINO: 25		abril		2025

De igual forma, solicito su colaboración, para que una vez que haya culminado su proceso de actualización:

- ★ Informe su conclusión vía memorándum Impreso a esta Unidad de Transparencia.
- ★ Remita vía correo electrónico a: transparencia@iplanay.gob.mx los acuses de carga terminada generados por la PNT, que correspondan a las obligaciones que tiene a cargo informar en este trimestre.

Con la seguridad de su consideración a lo antes expuesto, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Página 3 de 4

MEMORÁNDUM					
ASUNTO:	NO.	IPLANAY	DJyT	014	2025
Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025	FECHA: 02		abril		2025
	TÉRMINO: 25		abril		2025

ACUSE

LIC. PABLO PARRA ANAYA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Handwritten signature/initials

Página 4 de 4

ASUNTO:		MEMORÁNDUM			
Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025	NO.	IPLANAY	DJyT	015	2025
	FECHA:	02	Abril		2025
	TÉRMINO:	25	Abril		2025

DIRIGIDO A:		Jefe del Departamento de Administración de Recursos Materiales y Financieros	
ENVIADO POR:		Titular de la Unidad de Transparencia	
Mtra. en Dcho. Gabriela Gallardo Montaño			

Con referencia a las obligaciones que tiene este Sujeto Obligado, instauradas en los artículos 33 y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN); consistente en la publicación de la Información requerida en sus fracciones a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Con fundamento en el artículo 125 numeral 1 de la LTAIPEN, donde se establece la competencia que me faculta para "propiciar que las áreas las actualicen periódicamente" solicito a usted de la manera más atenta, en su calidad de Titular de unidad administrativa responsable de carga de información en PNT, a que mantenga actualizada su información en la PNT, de acuerdo a los términos establecidos por la ley de la materia (esto incluye cargar la información que corresponda al periodo de carga y borrar la información que ha perdido vigencia en plataforma, de conformidad a los lineamientos); de acuerdo a la tabla de aplicabilidad vigente, aprobada en el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, en la que se establece su obligación a cargo de las fracciones:

ARTÍCULO Y FRACCIÓN	CONTENIDO
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN I	Entrenamiento
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN II	El Presupuesto
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN III	Resultados de gestión
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN IV	Salarios
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN V	Participación ciudadana
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN VI	Tratamiento de residuos e residuos sólidos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN VII	2021: Pistas vacantes y ocupadas, 2018-2021: Pistas vacantes del sector de la Ruta del Café.
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN VIII	2021: Total de pistas vacantes y ocupadas, 2019-2023: Total de pistas vacantes y ocupadas del personal de base y cofinancia
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN IX	Información del poder y funciones administrativas
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN X	Funciones administrativas e Infracciones
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XI	Acceso, Inversión de Bienes Públicos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XII	Acceso, Inversión de Bienes Públicos e Bienes Públicos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XIII	Acceso, Inversión de Bienes Públicos e Bienes Públicos

Página 1 de 3

ASUNTO:		MEMORÁNDUM			
Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025	NO.	IPLANAY	DJyT	015	2025
	FECHA:	02	Abril		2025
	TÉRMINO:	25	Abril		2025

ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XIII	Acceso, Inversión de Bienes Públicos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XIV	Acceso, Inversión de Bienes Públicos e Bienes Públicos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XV	Acceso, Inversión de Bienes Públicos e Bienes Públicos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XVI	Acceso, Inversión de Bienes Públicos e Bienes Públicos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XVII	Acceso, Inversión de Bienes Públicos e Bienes Públicos
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XVIII	Acceso, Inversión de Bienes Públicos e Bienes Públicos

No omito hacer énfasis en su responsabilidad de mantener actualizada la información de este sujeto obligado, y hacer de su conocimiento que su incumplimiento está previsto en el artículo 152 de la LTAIPEN, el cual será sancionado en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit. Derivado de lo anterior, el órgano garante podrá imponer las siguientes sanciones por incidir en alguna de las conductas previstas en el artículo 192 que van desde la amonestación privada, la amonestación pública, hasta la multa de 50 hasta 1,500 veces la Unidad de Medida Actualizada.

Por lo anterior, informo a usted que actualmente se encuentra vigente el periodo de actualización de la información del **PRIMER TRIMESTRE 2025 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**, para el cual tiene como fecha límite el **25 de abril de 2025**, para efecto de culminar la actualización de información.

De igual forma, solicito su colaboración, para que una vez que haya culminado su proceso de actualización:

- * Informe su conclusión vía memorándum impreso a esta Unidad de Transparencia.
- * Remita vía correo electrónico a: transparencia@iplanay.gob.mx los acusos de carga terminada generados por la PNT, que correspondan a las obligaciones que tiene a cargo informar en este trimestre.

Con la seguridad de su consideración a lo antes expuesto hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Quiere
 Fecha

Página 2 de 3

ASUNTO:		MEMORÁNDUM			
Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025	NO.	IPLANAY	DJyT	015	2025
	FECHA:	02	Abril		2025
	TÉRMINO:	25	Abril		2025

ACUSE

LIC. EDGAR EDUARDO ORONIA LÓPEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

*Jefe
 recibido
 04/04/25*

Página 3 de 3

Handwritten signature and notes in blue ink, including 'g', 'Ayo', and 'BB'.

MEMORÁNDUM				
ASUNTO:	NO:	IPLANAY	DJyT	016 2025
Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025	FECHA:	02	abril	2025
	TÉRMINO:	25	abril	2025

DIRECCIONAL:	
L.U.M.A.	Directora de Ordenamiento Territorial
María de la Luz Nayeli Vázquez Reyes	
ENVIADO POR:	
Mtra. en Doña. Gabriela Gallardo Montañu	Titular de la Unidad de Transparencia

Con referencia a las obligaciones que tiene este Sujeto Obligado, instauradas en los artículos 33 y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN); consistente en la publicación de la información requerida en sus fracciones a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Con fundamento en el artículo 123 numeral 1 de la LTAIPEN, donde se establece la competencia que me faculta para "propiciar que las áreas las actualicen periódicamente", solicito a usted de la manera más ajena, en su calidad de titular de unidad administrativa responsable de carga de información en PNT, a que mantenga actualizada su información en la PNT, de acuerdo a los términos establecidos por la ley de la materia (esto incluye cargar la información que corresponda al periodo de carga y borrar la información que ha perdido vigencia en plataforma, de conformidad a los lineamientos); de acuerdo a la tabla de aplicabilidad vigente, aprobada en el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, en la que se establece su obligación a cargo de las fracciones:

ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXI	Exclusión Garantada
----------------------------	---------------------

No omito hacer énfasis en su responsabilidad de mantener actualizada la información de este sujeto obligado, y hacer de su conocimiento que su incumplimiento está previsto en el artículo 192 de la LTAIPEN, el cual será sancionado en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit. Derivado de lo anterior, el órgano garante podrá imponer las siguientes sanciones por incidir en alguna de las conductas previstas en el artículo 192 que van desde la amonestación privada, la amonestación pública, hasta la multa de 150 hasta 1,500 veces la Unidad de Medida Actualizada.

MEMORÁNDUM				
ASUNTO:	NO:	IPLANAY	DJyT	016 2025
Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025	FECHA:	02	abril	2025
	TÉRMINO:	25	abril	2025

Por lo anterior, informo a usted que actualmente se encuentra vigente el periodo de actualización de la información del PRIMER TRIMESTRE 2025 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, para el cual tiene como fecha límite el 25 de abril de 2025, para efecto de culminar la actualización de información.

De igual forma, solicito su colaboración, para que una vez que haya culminado su proceso de actualización:

- * Informe su conclusión via memorándum impreso a esta Unidad de Transparencia.
- * Remita via correo electrónico a: transparencia@iplanay.gob.mx los accesos de carga terminada generados por la PNT, que correspondan a las obligaciones que tiene a cargo informar en este trimestre.

Con la seguridad de su consideración a lo antes expuesto, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE




MEMORÁNDUM				
ASUNTO:	NO:	IPLANAY	DJyT	016 2025
Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025	FECHA:	02	abril	2025
	TÉRMINO:	25	abril	2025

ACUSE

L.U.M.A. MARÍA DE LA LUZ NAYELI VÁZQUEZ REYES
 DIRECTORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Nayeli 04/04/25

[Handwritten signature]

ASUNTO:		MEMORÁNDUM				
Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025		NO.:	IPLANAY	DJyT	017	2025
		FECHA:	02	abril		2025
		TÉRMINO:	25	abril		2025

DIRIGIDA A:		Directora de Planeación Estratégica y Programática	
Lic. Blanca Elena Lucano Cedeña			
ENVIADO POR:		Titular de la Unidad de Transparencia	
Mtra. en Ocho. Gabriela Gellardo Montaño			

Con referencia a las obligaciones que tiene este Sujeto Obligado, inscritas en los artículos 33 y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN); consistente en la publicación de la información requerida en sus fracciones a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Con fundamento en el artículo 125 numeral 1 de la LTAIPEN, donde se establece la competencia que me faculta para "propiciar que las áreas les actualicen periódicamente" solicito a usted de la manera más atenta, en su calidad de titular de unidad administrativa responsable de carga de información en PNT, a que mantenga actualizada su información en la PNT, de acuerdo a los términos establecidos por la ley de la materia (esto incluye cargar la información que corresponde al periodo de carga y borrar la información que ha perdido vigencia en plataforma, de conformidad a los lineamientos); de acuerdo a la tabla de aplicabilidad vigente, aprobada en el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, en la que se establece su obligación a cargo de las fracciones:

ARTÍCULO - FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN IV	IV. Objetivos y Metas Institucionales
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN V	V. Indicadores de Impacto Público
ARTÍCULO 35 - FRACCIÓN VI	VI. Indicadores de Resultados

No omito hacer énfasis en su responsabilidad de mantener actualizada la información de este sujeto obligado, y hacer de su conocimiento que su incumplimiento está previsto en el artículo 192 de la LTAIPEN, el cual será sancionado en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit. Derivado de lo anterior, el órgano garante podrá imponer las siguientes sanciones por incurrir en alguna de las conductas previstas en el artículo 192 que van desde la amonestación privada, la amonestación pública, hasta la multa de 50 hasta 1500 veces la Unidad de Medida Actualizada.

Página 1 de 3



ASUNTO:		MEMORÁNDUM				
Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025		NO.:	IPLANAY	DJyT	017	2025
		FECHA:	02	abril		2025
		TÉRMINO:	25	abril		2025

Por lo anterior, informo a usted que actualmente se encuentra vigente el periodo de actualización de la información del PRIMER TRIMESTRE 2025 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, para el cual tiene como fecha límite el 25 de abril de 2025, para efecto de culminar la actualización de información.

De igual forma, solicito su colaboración, para que una vez que haya culminado su proceso de actualización:

- * Informe su conclusión vía memorándum impreso a esta Unidad de Transparencia.
- * Remita vía correo electrónico a: transparencia@iplanay.gob.mx los acuses de carga terminada generados por la PNT, que correspondan a las obligaciones que tiene a cargo informar en este trimestre.

Con la seguridad de su consideración a lo antes expuesto, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



GGH | GBO
Tercera | Ocho

Página 2 de 3



ASUNTO:		MEMORÁNDUM				
Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025		NO.:	IPLANAY	DJyT	017	2025
		FECHA:	02	abril		2025
		TÉRMINO:	25	abril		2025

ACUSE

LIC. BLANCA ELENA LUCANO CEDEÑA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMÁTICA



Página 3 de 3



[Handwritten signature in blue ink]

ASUNTO:		MEMORÁNDUM			
Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025	NO.	IPLANAY	DJyT	01B	2025
	FECHA	02	abril		2025
	TÉRMINO	25	abril		2025

DIRIGIDO A:		Auxiliar de la Dirección General	
C. Bryan Alberto Salas Orozco			
ENVIADO POR:		Titular de la Unidad de Transparencia	
Mtra. en Ocho, Gabriela Galardo Montaño			

Con referencia a las obligaciones que tiene este Sujeto Obligado, instauradas en los artículos 33 y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN); consistente en la publicación de la información requerida en sus fracciones a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Con fundamento en el artículo 125 numeral I de la LTAIPEN, donde se establece la competencia que me faculta para "promover que las áreas las actualicen periódicamente"; y toda vez que por acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, dictado en el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2024, con relación a la modificación a la Tabla de Aplicabilidad, se determinó que la obligación de la carga de información de la Dirección de Participación Ciudadana, a falta de Titular, fuera resuelta por la Dirección General, hasta entonces se designa Titular de Unidad Administrativa.

En razón de lo anterior, y toda vez que la Dirección General lo ha designado para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia que derivan en las fracciones:

ARTÍCULO/FRACCIÓN	CONTENIDO
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXXII	XXII. Convenios de Colaboración, de Concertación con el Sector Social o Privado.
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXXVI	XXXVI. Mecanismos de Participación Ciudadana.
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXXVII	XXXVII. Resultados de los Mecanismos de Participación Ciudadana.
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XLVI	XLVI. Actas del Consejo Consultivo.
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XLVII	XLVII. Opiniones y Recomendaciones del Consejo Consultivo.
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XLIX	XLIX. Información de interés público.
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XLIX	XLIX. Programas Presidenciales.
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XLIX	XLIX. Transparencia Proactiva.

Solicito a usted de la manera más atenta, como responsable de carga de información en PNT, a que mantenga actualizada su información en la PNT, de acuerdo a los términos establecidos por la ley de la materia (esto incluye cargar la información que corresponda

ASUNTO:		MEMORÁNDUM			
Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025	NO.	IPLANAY	DJyT	01B	2025
	FECHA	02	abril		2025
	TÉRMINO	25	abril		2025

al periodo de carga y borrar la información que ha perdido vigencia en plataforma, de conformidad a los lineamientos; de acuerdo a la tabla de aplicabilidad vigente, aprobada en el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit.

No omito hacer énfasis en su responsabilidad de mantener actualizada la información de este sujeto obligado, y hacer de su conocimiento que su incumplimiento está previsto en el artículo 192 de la LTAIPEN, el cual será sancionado en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit. Derivado de lo anterior, el órgano garante podrá imponer las siguientes sanciones por incidir en alguna de las conductas previstas en el artículo 192 que van desde la amonestación privada, la amonestación pública, hasta la multa de 150 hasta 1500 veces la Unidad de Medida Actualizada.

Por lo anterior, informo a usted que actualmente se encuentra vigente el periodo de actualización de la información del PRIMER TRIMESTRE 2025 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, pero el cual tiene como fecha límite el 25 de abril de 2025, para efecto de culminar la actualización de información.

De igual forma, solicito su colaboración, para que una vez que haya culminado su proceso de actualización:

- * Informe su conclusión vía memorándum impreso a esta Unidad de Transparencia.
- * Remita vía correo electrónico a: transparencia@iplanay.gob.mx los acuses de carga terminada generados por la PNT, que correspondan a las obligaciones que tiene a cargo informar en este trimestre.

Con la seguridad de su consideración a lo antes expuesto, hago propicia la ocasión para enviársela un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ASUNTO:		MEMORÁNDUM			
Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025	NO.	IPLANAY	DJyT	01B	2025
	FECHA	02	abril		2025
	TÉRMINO	25	abril		2025

ACUSE

C. BRYAN ALBERTO SALAS OROZCO
 AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL

[Large handwritten signature in blue ink, likely from the recipient or a supervisor.]

ASUNTO:	MEMORÁNDUM				
	NO.	IPLANAY	DJYT	019	2025
	Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025	FECHA	02	abril	2025
	TÉRMINO	25	abril	2025	

DIRIGIDA A:	Lic. Cristina Yaneth Sánchez Cárdenas	Coordinadora de Archivos
ENVIADO POR:	Mtra. en Dcho. Gabriele Gallardo Montaño	Titular de la Unidad de Transparencia

Con referencia a las obligaciones que tiene este Sujeto Obligado, instauradas en los artículos 33 y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN); consistente en la publicación de la información requerida en sus fracciones a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Con fundamento en el artículo 125 numeral 1 de la LTAIPEN, donde se establece la competencia que me faculta para "propiciar que las áreas las actualicen periódicamente", solicito a usted de la manera más atenta, en su calidad de titular de unidad administrativa responsable de carga de información en PNT, a que mantenga actualizada su información en la PNT, de acuerdo a los términos establecidos por la ley de la materia (esto incluye cargar la información que corresponde al periodo de carga y borrar la información que ha perdido vigencia en plataforma, de conformidad a los lineamientos); de acuerdo a la tabla de aplicabilidad vigente, aprobada en el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, en la que se establece su obligación a cargo de las fracciones:

ARTÍCULO 33 - FRACCIONES	CONTENIDO
ARTÍCULO 33 - FRACCION I	Instrumentos archivísticos. Catálogo de disposición documental y guía de acceso.
ARTÍCULO 33 - FRACCION II	Guía general de clasificación archivística. Catálogo de disposición documental. Guía de archivo documental. Programa Anual de Descripción Archivística. Informe Anual de cumplimiento. Actas y actitudes de base documental.
ARTÍCULO 33 - FRACCION III	Inventarios documentales.
ARTÍCULO 33 - FRACCION IV	Índice de repertorio de expedientes correo reservado.

No omito hacer énfasis en su responsabilidad de mantener actualizada la información de este sujeto obligado, y hacer de su conocimiento que su incumplimiento está previsto en el artículo 192 de la LTAIPEN, el cual será sancionado en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit. Derivado de lo anterior, el órgano garante podrá imponer las siguientes sanciones por incidir en alguna de las conductas previstas en el artículo 192 que van desde la amonestación privada, la



ASUNTO:	MEMORÁNDUM				
	NO.	IPLANAY	DJYT	019	2025
	Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025	FECHA	02	abril	2025
	TÉRMINO	25	abril	2025	

ACUSE

LIC. CRISTINA YANETH SÁNCHEZ CÁRDENAS
COORDINADORA DE ARCHIVOS

04/04/2025
9:59



ASUNTO:	MEMORÁNDUM				
	NO.	IPLANAY	DJYT	019	2025
	Periodo de actualización de la información en la PNT. Primer Trimestre 2025	FECHA	02	abril	2025
	TÉRMINO	25	abril	2025	

amonestación pública, hasta la multa de 150 hasta 1,500 veces la Unidad de Medida Actualizada.

Por lo anterior, informo a usted que actualmente se encuentre vigente el periodo de actualización de la información del **PRIMER TRIMESTRE 2025 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**, para el cual tiene como fecha límite el **25 de abril de 2025**, para efecto de culminar la actualización de información.

De igual forma, solicito su colaboración, para que una vez que haya culminado su proceso de actualización:

- * Informe su conclusión via memorándum impreso a esta Unidad de Transparencia.
- * Remita via correo electrónico a: transparencia@iplanay.gob.mx los acuses de carga terminada generados por la PNT, que corresponden a las obligaciones que tiene a cargo informar en esta trimestre.

Con la seguridad de su consideración a lo anterior expuesto, hago propicio la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE







[Large handwritten signature in blue ink]



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025**

**4. INFORME DE SOLICITUDES
RECIBIDAS DURANTE EL MES DE
ABRIL DE 2025.**

[Handwritten signature in blue ink]



Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio de solicitud	180368825000007
Nombre del Solicitante	
E-mail de Solicitante	
Fecha Oficial de Recepción	10/04/2025
Fecha límite de Respuesta	19/05/2025
Medio de Recepción	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Documentos Adjuntos	18_Programa_Sectorial_Educacion_2021_2027.pdf
Sujeto Obligado a quien se dirige la solicitud	Instituto de Planeación del Estado de Nayarit
Login	alejandraa@mexicanosprimero.org

Información Solicitada

Con fundamento en lo establecido por la Ley de Planeación del Estado de Nayarit, y en ejercicio del derecho de acceso a la información consagrado en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito solicitar la siguiente información:

Solicitud:

Se solicita copia en versión digital del seguimiento anual a los indicadores establecidos en el Programa Sectorial de Educación del Estado de Nayarit, correspondiente al periodo de su vigencia.

Es importante precisar que este programa sectorial es un documento distinto al Plan Estatal de Desarrollo, y cuenta con indicadores específicos que orientan la política educativa en el estado durante dicho periodo.

Adjunto a la presente solicitud copia del Programa Sectorial de Educación correspondiente, donde se enuncian los indicadores a los que se hace referencia.

En caso de que la información solicitada no se encuentre disponible en un solo documento consolidado, agradeceré se me proporcione el conjunto de reportes, bases de datos, informes parciales o cualquier otro documento oficial que dé cuenta del seguimiento a dichos indicadores, por año.

Agradezco de antemano la atención a la presente y quedo atenta(o) a cualquier comunicación adicional para su debida atención.

Información Solicitada

Documentos Adjuntos

Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe la notificación de que se requiere más información o mayores datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su Solicitud de Información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo al teléfono 01800-5704906.

Plazo para Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	19/05/2025
Plazo con Prórroga para Solicitud de Acceso a la Información	30 días hábiles	02/06/2025

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

Acuse de Solicitud



ITAI
Organismo Público
Autónomo

09/04/2025 18:22:42 PM

Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Información Pública	5 días hábiles	24/04/2025
No Competencia	3 días hábiles	22/04/2025

[Handwritten signatures in blue ink]

Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio de solicitud	180368825000008
Nombre del Solicitante	Francisco Chaparro
E-mail de Solicitante	
Fecha Oficial de Recepción	28/04/2025
Fecha límite de Respuesta	28/05/2025
Medio de Recepción	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Documentos Adjuntos	
Sujeto Obligado a quien se dirige la solicitud	Instituto de Planeación del Estado de Nayarit
Login	fcochaparro92@gmail.com

Información Solicitada

Información Solicitada	Se cuenta con solicitud de Dictamen de Impacto Urbano, Ambiental y de Movilidad respecto al fraccionamiento denominado "Altare Habitat" ubicado en la parcela 145 Z-2 P2/8 en Xalisco, Nayarit o solicitado por el ING. CARLOS BETANCOURT RODRIGUEZ.
Documentos Adjuntos	<ul style="list-style-type: none"> • Conforme lo dispuesto por los Art. 4, 5 fracción X, 12 y 28 de la Ley de Fraccionamientos y Acciones de Urbanización del Estado de Nayarit.

Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe la notificación de que se requiere más información o mayores datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su Solicitud de Información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo al teléfono 01800-5704906.

Plazo para Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	28/05/2025
Plazo con Prórroga para Solicitud de Acceso a la Información	30 días hábiles	11/06/2025
Información Pública	5 días hábiles	07/05/2025
No Competencia	3 días hábiles	02/05/2025

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and initials 'CB' and 'JC']



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025**

**5. INFORME DE SOLICITUDES
CONTESTADAS DURANTE EL MES
DE ABRIL DE 2025.**

[Handwritten signatures in blue ink]



Respuesta Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio	180368825000007
Nombre del Solicitante	
E-Mail	
Sujeto Obligado	Instituto de Planeación del Estado de Nayarit
fecha limite de respuesta	19/05/2025
Fecha de Respuesta	21/04/2025 12:19:02 PM
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Información de Respuesta

	<p>Tepic, Nayarit; 21 de abril de 2025</p> <p>ASUNTO: Respuesta Solicitud.</p> <p>C. SOLICITANTE P R E S E N T E</p> <p>Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; dando cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud; pongo a su disposición como adjunto, el oficio que sustenta legalmente su respuesta.</p> <p>Además de replicar por este medio, el enlace para descarga del Reporte adjunto a su respuesta:</p> <p>https://storage.iplanay.gob.mx/transparencia/juridico/carpeta_temporal/reporte_de_programaci%C3%B3n_y_avances_para_periodo_2022-2025.xlsx</p> <p>Saludos cordiales.</p> <p>ATENTAMENTE MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT</p>
Descripción de la Respuesta	
Documentos Adjuntos	OFICIO 16.pdf
Descripción complementaria de la Respuesta	




Plazos de Respuesta

Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	19/05/2025	
Solicitud con prórroga de Acceso a la Información	30 días hábiles	02/06/2025	
Disponible Públicamente	5 días hábiles	24/04/2025	
No competencia	3 días hábiles	22/04/2025	




Respuesta Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio	180368825000008
Nombre del Solicitante	Francisco Chaparro
E-Mail	
Sujeto Obligado	Instituto de Planeación del Estado de Nayarit
fecha limite de respuesta	28/05/2025
Fecha de Respuesta	29/04/2025 12:03:36 PM
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Información de Respuesta

	Tepic, Nayarit; 29 de abril de 2025
	ASUNTO: Respuesta Solicitud.
	C. FRANCISCO CHAPARRO P R E S E N T E
	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; dando cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud; pongo a su disposición como adjunto, el oficio que sustenta legalmente su respuesta.
	Saludos cordiales.
	ATENTAMENTE MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
Descripción de la Respuesta	
Documentos Adjuntos	Oficio 017-2025.pdf
Descripción complementaria de la Respuesta	

[Handwritten signature and initials in blue ink]

Plazos de Respuesta

Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	28/05/2025
Solicitud con prórroga de Acceso a la Información	30 días hábiles	11/06/2025
Disponible Públicamente	5 días hábiles	07/05/2025
No competencia	3 días hábiles	02/05/2025



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025**

**6. PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO
INFORME BIMESTRAL DEL
PERIODO MARZO - ABRIL DE 2025.**

[Handwritten signature in blue ink]





Nombre del Sujeto Obligado

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

Bimestre a Presentar:	<u>2do. Informe Bimestral</u>
Periodo:	<u>01 de marzo al 30 de abril</u>
Ejercicio:	<u>2025</u>

Para completar esta sección deberá completar el apartado de Obligaciones Solicitadas, en el caso de que alguno de los supuestos no cuente con solicitudes deberá completar el campo con "0" y el total de solicitudes para el apartado deberá ser igual al resto de totales.

Solicitudes de Información	Solicitudes
Medio de Presentacion	Total
	3
Personal/Escrito	0
Correo Electrónico	0
Sistema PNT	3
Tipo de Solicitante	Total
	3
Persona Fisica	2
Persona Moral	0
No Disponible	1
Género del Solicitante	Total
	3
Femenino	0
Masculino	2
No Binario	0
No disponible	1
Tipo de Solicitud	Total
	3
Acceso a la Infomación Pública	3
Derechos ARCO	0
Información Solicitada	Total
	3
Obligaciones de transparencia (SAI)	2
Acceso a la Información (SAI)	0
No Competencia (SAI)	1
Prueba (Capacitación)(SAI)	0
Generación por el OG (SAI)	0
Portabilidad (Derechos ARCOP)	0
Rectificación (Derechos ARCOP)	0
Opisición (Derechos ARCOP)	0
Cancelación (Derechos ARCOP)	0
Acceso (Derechos ARCOP)	0

Nombre del Sujeto Obligado

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

Bimestre a Presentar:	<u>2do. Informe Bimestral</u>
Periodo:	<u>01 de marzo al 30 de abril</u>
Ejercicio:	<u>2025</u>

Para completar esta sección deberá completar el apartado de Obligaciones Solicitadas, en el caso de que alguno de los supuestos no cuente con solicitudes deberá completar el campo con "0" y el total de solicitudes para el apartado deberá ser igual al resto de totales.

Solicitudes de Información	Solicitudes
	Total
Modalidad de Respuesta	3
Medios electrónicos	3
Copla simple	0
Consulta directa	0
Copia certificada	0
Mixta	0
	Total
Obligaciones Solicitadas	3
No Aplica (Autocompletado)	0
No Competencia (Autocompletado)	1
Facultades y Competencias	2
Estructura Organica	
Indicadores, Evaluación y Estudios Utilizados para Rendir Cuentas	
Condiciones Laborales de los Integrantes del Sujeto Obligado	
Información Financiera, Administración y Ejercicio de los Recursos Asignados	
Funciones y Actividades	
Recomendaciones Emitidas por Organismos Públicos Garantes de Derechos humanos	
Mecanismos de Participación Ciudadana	
Actividades de la Unidad de Transparencia y Comité de Transparencia	
	Total
Sentido en que se emite la respuesta	3
Informacion total	2
Informacion parcial	0
Negada por Reserva	0
Inexistencia de la Informacion	0
Prevencion no Desahogada	0
No Competencia / Orientada	1
En Tramite	0
Negada por no ser Titular de los Datos Personales	0
Prueba (Capacitacion)	0
Generado por el Organo Garante	0

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.



Informe Estadístico de Capacitación

Nombre del Sujeto Obligado

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

Bimestre a Presentar: 2do. Informe Bimestral
Periodo: 01 de marzo al 30 de abril
Ejercicio: 2025

Con fundamento en los Artículo 109, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito remitir el 2do. Informe Bimestral Comprendido del 01 de marzo al 30 de abril del ejercicio 2025 del INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

Agregar Fila

No.	Fecha de capacitación	Tema de Capacitación	Servidores Públicos	Capacitaciones recibidas
-	-	-	-	0

Agregar Fila

No.	Fecha de capacitación	Tema de Capacitación	Servidores Públicos	Capacitaciones Otergadas
-	-	-	-	0

Demás acciones realizadas en Transparencia, Acceso a la Información y de Interés Público que se Realicen:

"Para el periodo a Informar, no se realizaron acciones para este rubro"



Nayarit
HUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025**

7. ASUNTOS GENERALES.



Con la publicación el 20 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica y la entrada en vigor el 21 de marzo de 2025 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Reglamento Interior de Transparencia para el Pueblo, el nuevo órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Transparencia para el Pueblo, asume diversas funciones en materia de acceso a la información del entonces Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Conforme a los plazos establecidos en la Ley y el Reglamento antes señalados, se inició un periodo de transición en el que algunos de los procedimientos en materia de acceso a la información están sujetos a suspensión de plazos como se indica a continuación:

Hasta el 3 de junio de 2025¹

Los trámites ante Transparencia para el Pueblo de:

- Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública en contra de resoluciones de sujetos obligados del Poder Ejecutivo Federal.
- Denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia relacionadas con sujetos obligados del Poder Ejecutivo Federal.
- Recursos de inconformidad en contra de las resoluciones de los órganos garantes e autoridades garantes de las entidades federativas, según corresponda.

Hasta el 18 de junio de 2025²

Los trámites ante otras autoridades garantes federales de:

- Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública en contra de las resoluciones de los poderes legislativo y judicial federal, órganos constitucionales autónomos, partidos políticos y sindicatos.
- Denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia relacionadas con los poderes legislativo y judicial federal, órganos constitucionales autónomos, partidos políticos y sindicatos.

A partir del 19 de junio del 2025, las autoridades garantes federales resolverán los recursos de revisión y denuncias relacionadas con solicitudes de información y denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de su competencia, conforme a lo siguiente:

Autoridad garante	Sujeto Obligado
Contraloría Interna de la Cámara de Diputados	Cámara de Diputados
Contraloría Interna del Senado de la República	Senado de la República
Órgano de Control y Disciplina del Poder Judicial	Poder Judicial
Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral	Instituto Nacional Electoral
Órgano Interno de Control del Banco de México	Banco de México

Aceptar

Órgano Interno de Control del Banco de México	Banco de México
Órgano Interno de Control de la Comisión Nacional de Derechos Humanos	Comisión Nacional de Derechos Humanos
Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República	Fiscalía General de la República
Órgano Interno de Control de la Comisión Federal de Competencia Económica	Comisión Federal de Competencia Económica
Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones	Instituto Federal de Telecomunicaciones
Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior de la Federación	Auditoría Superior de la Federación
Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma Chapingo	Universidad Autónoma Chapingo
Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma Metropolitana	Universidad Autónoma Metropolitana
Órgano Interno de Control de la Universidad Nacional Autónoma de México	Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto Nacional Electoral	Partidos Políticos
Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	Sindicatos de los trabajadores al servicio del Estado, en términos del artículo 123, apartado 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	Sindicatos constituidos en términos del artículo 123, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ahora bien, de manera enunciativa más no limitativa, los procedimientos previstos en los artículos 19 y 20 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que siguen en operación para todos los sujetos obligados de los tres poderes y niveles de gobierno son:

- **Recepción y atención de las solicitudes de acceso a la información** que presenten las personas.
- **Publicación y actualización de información** relativa a sus obligaciones en materia de transparencia. La carga de información correspondiente al primer trimestre de 2025 deberá realizarse en el periodo del 1 al 30 de abril del año en curso.

Para la atención de dudas referentes a la suspensión de plazos se pone a su disposición el correo electrónico vajetbuengobierno.gob.mx y para la atención de incidencias técnicas o dudas sobre el funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia, el correo electrónico soporte.pnt@buengobierno.gob.mx.

Aceptar

¹ Transitorio Tercero del Reglamento Interior de Transparencia para el Pueblo. Consultado en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5752650&fecha=21/03/2025#gsc.tab=0

² Transitorio Décimo Octavo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Consultado en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5752596&fecha=20/03/2025#gsc.tab=0

Aceptar